

## PRESENTACIÓN

En la Educación Superior, y en general, en la actividad del servicio público, la rendición de cuentas forma parte de la transparencia, legitimidad, buenas prácticas, responsabilidad social y credibilidad, que distingue a las Instituciones y les da vigencia en la tarea para la que han sido creadas.

En particular, en la Universidad Mexiquense del Bicentenario, la rendición de cuentas es uno de los aspectos que le cualifican ante la sociedad, al establecer en su Decreto de Creación en el artículo 15, fracción XVIII la obligación de dar a conocer públicamente, avances, trabajo y retos institucionales en la noble tarea de preparar mujeres y hombres en diversas áreas del saber, pero ante todo formar seres humanos integros.

Por ello, y en cumplimiento con la normatividad establecida, se expone a continuación el trabajo de quienes integramos a la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas.



# CONTENIDO

Presentación	1
I. Docencia	4
1.1 Desarrollo académico	5
1.2 Investigación y Desarrollo Tecnológico	8
1.3 Posgrado	10
1.4 Servicio Social	10
1.5 Residencias Profesionales	12
1.6 Eficiencia Terminal	13
1.7 Titulación	13
1.8 Becas	14
1.9 Vinculación	15
1.10 Centro de Formación y Desarrollo en Nutrición CEFODEN	17
1.11 Difusión	18
1.12 Educación Continua	19
1.13 Actividades Culturales	21
1.14 Actividades Deportivas	22
II. Administración y Finanzas	24
2.1 Consejo Directivo	24
2.2 Rectoría	24
2.3 Infraestructura y Equipamiento	26
2.4 Recursos Humanos	27
2.5 Recursos Financieros	29
2.6 Recursos Materiales	31
2.7 Asuntos Jurídicos	32
2.8 Planeación	33
III. Retos institucionales	35
3.1 Docencia	
3.2 Vinculación	



**DOCENCIA**

## I. DOCENCIA



Al inicio del ciclo escolar 2010-2011, registramos 26 Unidades de Estudios Superiores y para el ciclo escolar 2011-2012, se tienen 28, de las cuales 22 cuentan con instalaciones propias, las otras 6 se encuentran operando en espacios provisionales.

*Vista panorámica de la Unidad de Estudios Superiores Temoaya, de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.*

La Universidad Mexiquense del Bicentenario oferta 21 programas académicos, 12 ingenierías y 9 licenciaturas, agrupados en seis áreas de conocimiento, con una matrícula de 7,549 alumnos, registrando un incremento de 22.45 por ciento, respecto del ciclo escolar anterior.

Entre sus programas académicos, los que han tenido mayor demanda son: Contaduría con 1,401 estudiantes, seguida de Informática con 1,216 alumnos y en tercer lugar Administración con 1,040 alumnos.

Además se observa un 80 por ciento de Atención a la Demanda de Ingreso a los diferentes programas académicos. Por lo que es necesario, incrementar recursos humanos y materiales, para alcanzar el 100 por ciento de cobertura.



En lo relativo a Indicadores, el Índice de Reprobación se ubica en 7 por ciento y el de Deserción en 21 por ciento, identificándose que la mayor parte de los alumnos que se han dado de baja, lo han hecho por: problemas familiares, falta de recursos económicos, cambio de domicilio y bajo rendimiento académico.

Lo referido ha generado la necesidad de preparar el “Programa Institucional de Tutorías y Asesorías”, para que los alumnos cuenten con mecanismos de apoyo a lo largo de su formación, para identificar oportunamente problemáticas que afecten su trayectoria académica.

### **1.1 DESARROLLO ACADÉMICO**

La Universidad identifica que para alcanzar sus objetivos debe contar con una planta docente dotada de conocimiento y herramientas que fortalezcan su actividad sustantiva; una vía para lograrlo es el acceso del personal académico a un mayor grado de habilitación, por lo cual,

*Alumnos de la Licenciatura en Contaduría se preparan dentro de las aulas.*



se está apoyando a 83 docentes que realizan estudios de posgrado. Esperamos que en el mediano plazo estos puedan participar de la convocatoria del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), para acceder en su caso, a contar con el referente académico del “Perfil Deseable”.



Asimismo, y con el objetivo de promover el desarrollo y la formación integral de nuestros alumnos, y propiciar con ello la excelencia de la actividad sustantiva, se han re-estructurado las Academias de la Universidad, las cuales se han integrado en áreas del conocimiento, propiciando una asignación pertinente de horas-clase, atendiendo al Plan de Trabajo de las Academias.

En tal sentido, se constituyó la Academia de Inglés, para que ésta como parte de sus capacidades, atienda el desarrollo y fortalecimiento de sus integrantes, gestionando, entre otros, la impartición del curso para obtener las competencias para la certificación del “Teaching Knowledge Test” (TKT), en esta actividad participaron 56 docentes de las 28 Unidades.

Con la intención de ampliar nuestra oferta educativa con pertinencia, se realiza el diagnóstico de la demanda respectiva en las diferentes regiones del Estado, registrándose el interés por acceder a las licenciaturas en: Nutrición, Gestión Empresarial, Enfermería e Ingeniería en Tecno-



*Un docente imparte sus conocimientos dentro de los salones de clases en la Unidad de Estudios Superiores Tultitlán*



*Planta docente capacitada que permita la excelencia académica.*

logías de la Información y Comunicaciones; así como la Licenciatura en Psicología Social, Licenciatura en Administración Municipal y Buen Gobierno, Ingeniería Pecuaria, Ingeniería en Robótica, Inteligencia en Negocios e Ingeniería en Energías Renovables.

Respecto a la revisión de contenidos en los distintos Planes y Programas, en el Área de Desarrollo Académico, se realizaron los trabajos para elaborar y/o validar los programas correspondientes a cuatro planes de estudio de ingeniería y cinco de licenciatura de la oferta institucional, a saber:

- Ingeniería en Innovación Alimenticia;
- Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones;
- Ingeniería en Gestión Empresarial;
- Ingeniería en Logística y Distribución;
- Licenciatura en Informática Administrativa y Financiera;
- Licenciatura en Psicología Industrial;
- Licenciatura en Criminología;
- Licenciatura en Enfermería;
- Licenciatura en Nutrición;

Respecto a las Licenciaturas en Enfermería y Nutrición, se encuentran en proceso de atender requerimientos establecidos por la “Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud” (CIFRHS).

Asimismo, se realizan las actividades respectivas en el Área de Desarrollo Académico Institucional, para dar atención a los siguientes proyectos:

- Sistema de Educación DUAL;
- Universidad de la Experiencia;
- Centro de Acopio de Información para la propuesta de “Nuevos Planes y Programas de Estudios” de la Universidad Mexiquense del Bicentenario;
- Revisión de “Materias Optativas de Especialidad” del perfil de egreso de los alumnos;
- Propuesta para la “Flexibilidad Curricular de las Asignaturas de Inglés en los Programas Académicos”.



*Proyecto “Universidad de la Experiencia”*

## 1.2 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

El trabajo de docentes y alumnos ha dado inicio a esta actividad sustantiva, lo que está permitiendo realizar acciones para la definición de Líneas de Aplicación y Generación del Conocimiento y en el mediano plazo la inte-



gración de Cuerpos Académicos. Debiendo destacarse, que no obstante la juventud de nuestra Universidad, en materia de Investigación y Desarrollo Tecnológico, se han obtenido varios reconocimientos derivados del proyecto “Obtención de Biogás, a partir de Residuos Orgánicos” desarrollado por estudiantes de la Unidad de Estudios Superiores de Tultitlán, el cual obtuvo la Certificación para representar a nuestro país en la “Sexta Expociencias Latinoamericana”, que organiza el Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Tecnológico (MILSET), a llevarse a cabo en agosto de 2012 en Asunción, Paraguay.

Este proyecto cuenta también con la Certificación respectiva para representar a México en la Cumbre Internacional de Ciencia y Tecnología, CIENTEC 2012, a celebrarse en Lima, Perú.

*Los alumnos: Lizbeth de la Cruz Morales, Oscar Cuellar Contreras y Luz Mariana Pérez Montoya de la UES Tultitlán representarán a México en Paraguay.*



### 1.3 POSGRADO

La Universidad únicamente oferta estudios de licenciatura; con estos antecedentes, se están realizando las gestiones necesarias para la apertura de los dos primeros programas de posgrado: "Maestría en Ciencias en Energías Renovables" y la "Maestría en Ciencias en Bioinformática", aspiramos a que dichos programas accedan desde su inicio al Programa Nacional de Posgrados de Calidad, (PNPC) del CONACYT, puesto que los mismos contarán con el respaldo del CINVESTAV, por lo cual el claustro docente podrá estar integrado por académicos miembros del SNI.



*Se realizan las gestiones para aperturar la Maestría en Ciencias en Energías Renovables y la Maestría en Ciencias en Bioinformática*

Con tales acciones, se estarán cumpliendo con los objetivos de la Universidad para ampliar y diversificar su oferta educativa y orientarla de manera pertinente hacia la problemática que aqueja a la Entidad, así como al acceso y generación de conocimiento de frontera.

### 1.4 SERVICIO SOCIAL

Las Instituciones Públicas de Educación Superior al preparar mujeres y hombres para el ejercicio de sus profesiones, tienen además como tarea fortalecer en ellos la

vocación de servicio, por lo que una vez adquiridos conocimientos básicos y después de cubrir 50 por ciento de los créditos que conforman su plan de estudios, tienen la posibilidad de aplicar lo aprendido, para ser factor de cambio en una sociedad demandante. Por ello, el “Servicio Social” representa la oportunidad para reafirmar valores como la responsabilidad, el respeto y la solidaridad. Durante el periodo que se informa, se han entregado 309 Constancias de Servicio Social y 151 se encuentran en proceso de liberación.



*Alumnos de la Universidad Mexicana del Bicentenario, plantan árboles durante su Servicio Social.*

Los ámbitos donde los alumnos se encuentran desarrollando su servicio social son diversos, tales como: salud, educación, deporte, alimentación, vivienda, empleo, capacitación para el trabajo, apoyo a proyectos productivos, medio ambiente, desarrollo tecnológico y derechos humanos.

Nuestra presencia en gran número de Municipios, así como la diversidad en las áreas del conocimiento en las que se forman nuestros estudiantes, nos permite proyectar Programas de Servicio Social a través de equipos multidisciplinarios los cuales impactarán regionalmente en nuestra Entidad.

## 1.5 RESIDENCIAS PROFESIONALES

De manera paralela, la “Residencia Profesional” representa la actividad, en la cual el estudiante debe ser guiado y supervisado, para que tenga la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo en situaciones reales; cumpliendo este precepto, al inicio del ciclo escolar 2011-2012, se implementó el “Proceso de Seguimiento para la Residencia Profesional”, derivado de ello, se registraron 460 alumnos participando en distintos espacios; el 46 por ciento lo hicieron en el sector privado y 54 por ciento en el sector público; asimismo, 118 de estos reciben apoyos económicos.



El acompañamiento del docente es importante como guía ante circunstancias específicas, con lo que al conocimiento se agrega el factor de la experiencia; en el periodo que se informa, 108 docentes dieron seguimiento académico a proyectos de intervención en la residencia profesional. Este trabajo tiene la bondad de propiciar el acercamiento con el sector productivo, y al aplicar la metodología científica se registran proyectos que pueden ser considerados, si así lo decide el estudiante, como alternativa para su titulación.

*Alumnos aplican los conocimientos adquiridos durante la Residencia Profesional.*



*Alumnos de la Unidad de Estudios Superiores Villa Victoria atienden las palabras del Coordinador, durante la Ceremonia de Egreso.*

### 1.6 EFICIENCIA TERMINAL

Durante el primer semestre del periodo en que se informa, egresaron 243 alumnos de cinco programas académicos, al finalizar el periodo, se registró un egreso de 556 estudiantes, pertenecientes a nueve programas académicos, presentando un incremento del 128 por ciento.

### 1.7 TITULACIÓN

Durante el periodo, 43 egresados han obtenido su título profesional, a través de la modalidad de Promedio General Sobresaliente; lo anterior, corresponde a un índice genérico del 17.7 por ciento.

Para mejorar este indicador, estamos desarrollando estrategias que favorezcan la evaluación profesional y por ende, la titulación, acciones en las cuales participan 13 docentes a través de la Revisión de Tesis y Memorias de Residencia Profesional.



Se han promovido además, Seminarios de Titulación de carácter regional, buscando atender al 100 por ciento de egresados que lo soliciten. Asimismo, se publicará en el mes de mayo de 2012 la convocatoria para dar inicio a la modalidad de titulación mediante el “Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del CENEVAL”.



Con estas acciones, confiamos en que se logrará incrementar el índice referido, un 20 por ciento, esperando registrar un 37 por ciento al finalizar el ciclo escolar 2012-2013.

### 1.8 BECAS

La Universidad promueve principalmente tres programas de Becas como estímulo al aprovechamiento académico y en apoyo a la economía de la comunidad estudiantil; favoreciendo la permanencia para abatir el Índice de Deserción, dichos programas son: el “Programa Nacional de Becas para la Educación Superior” (PRONABES) cuyos fondos son 50 por ciento estatal y 50 por ciento federal, con 2,623 alumnos beneficiados; “Becas de Aprovechamiento Académico para Escuelas Públicas”, con el 100 por ciento de fondos estatales y el “Programa de Becas Universitarias”, de fondos 100 por ciento federales, que se encuentra en proceso de selección de beneficiarios.



Adicionalmente la Universidad, otorgó la exención o descuento en el pago de reinscripción, a 276 alumnos del segundo semestre del ciclo escolar 2011-2012; y brindó apoyo a 256 estudiantes a través del “Programa de Becas de Permanencia para Educación Media Superior y Superior” de la Secretaría de Educación; en adición, 262 estudiantes reciben beca del Programa “Compromiso con Tu Comunidad”.

Se registraron además, 75 becas otorgadas por parte de los municipios donde se encuentran las Unidades de Estudios Superiores de nuestra Universidad.

Con estos antecedentes, se puede apreciar que se ha logrado beneficiar al 45 por ciento de nuestra matrícula con algún tipo de apoyo económico. Además, se encuentra en revisión el “Programa de Becas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario”.

## 1.9 VINCULACIÓN



La vinculación como función sustantiva, ha impulsado el desarrollo de proyectos mediante el establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones como el CINVESTAV, la UAEM, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Cámara de la Industria de la Construcción, el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, entre otros.



*Los Rectores de la UMB y de la UAEMEX firman el Convenio de Colaboración entre ambas instituciones, teniendo como testigo de honor al Subsecretario de Educación Media Superior y Superior.*

Por ello, se han suscrito Convenios de Colaboración Interinstitucional con una diversidad de objetivos, los cuales están orientados al fortalecimiento de la docencia, la investigación y el desarrollo tecnológico; la formación y colaboración académica, servicio social y residencias profesionales, entre otros.

Aunado a lo anterior, y con la intención de proyectar a la Universidad en el ámbito internacional, se han enviado Cartas de Intención y de Entendimiento con el “Barcelona Super Computing Center”, BSC de Barcelona, España, y a la Universidad de Nuevo Mexico, Estados Unidos de Norteamérica, respectivamente.

Es importante destacar, que derivado del Contrato de Comodato que suscribimos con el CINVESTAV, se pondrá en marcha el Proyecto ABACUS, el cual consiste en la creación de un “Centro de Investigación en Matemática Aplicada”, mismo que para su operación contará con la instalación de un equipo de Súper Cómputo, para realizar investigación en bioinformática, cambio climático, genómica, proteómica, entre otros.



Este Proyecto se ubicará en el espacio denominado “El Búnker” del Centro de Formación y Desarrollo en Nutrición, CEFODEN, de esta Universidad y contará con recursos económicos provenientes del Fondo Mixto, aprobados por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT).

*Firma del Convenio de Colaboración entre la UMB y el Cinvestav, participan como testigos de honor el Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y el Director General del COMECyT.*

Derivado del convenio suscrito con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma, se implementará en las instalaciones del CEFODEN, un “Laboratorio de Homeostasis Energética”, el cual permitirá contribuir con propuestas de solución al problema de salud pública que representa el sobrepeso y la obesidad.



Asimismo, este proyecto contempla la instrumentación de un “Centro Nacional de Referencia Alimentaria”, y la apertura de un programa de “Maestría en el ámbito de la Nutrición”, cuyo claustro académico al provenir de la UAM, contará con alto grado de habilitación por estar conformado por académicos miembros del SNI, con el objetivo de que el mismo, sea reconocido desde su inicio en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, (PNPC) del CONACYT.

### 1.10 CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO EN NUTRICIÓN CEFODEN



*El Centro de Formación y Desarrollo en Nutrición es la sede de diversas actividades de índole público y privado.*

Como parte de su actividad sustantiva, en el Centro de Formación y Desarrollo en Nutrición, CEFODEN, se llevó a cabo el “Diplomado Básico en Nutrición”, cuyo objetivo fue dar conocer las bases teóricas y prácticas de los principios de una alimentación saludable; dicho diplomado concluyó con 12 egresados.

Aunado a lo anterior se impartieron cinco cursos de capacitación; asimismo, se facilitaron instalaciones a diversos organismos y empresas para el desarrollo de 38 eventos con la participación de 1,577 asistentes; cabe mencionar que a la mayoría de estos eventos se ofreció el servicio de comedor y coffee break, y para 17 se proporcionó el servicio de hospedaje.

Lo anterior representó la generación en 2011 de \$ 1 millón, 487 mil, 356 pesos como ingresos propios por la prestación de dichos servicios.



*Instalaciones de primer nivel que facilitan el desarrollo de actividades de capacitación.*

## 1.11 DIFUSIÓN

La difusión y promoción de nuestra oferta académica, se realiza a través de estrategias que permiten la optimización de recursos, las cuales se basan en diversas acciones, considerando el contexto de cada Unidad de Estudios Superiores.

En este sentido, se llevó a cabo la Expo-orienta 2011, siendo sedes regionales las Unidades de Acambay, Atenco, Huixquilucan, Ixtlahuaca, Sultepec y Villa Victoria; con la



participación de 30 Instituciones de Educación Superior, tanto públicas como privadas y una asistencia de más de 3,500 estudiantes de bachillerato, provenientes de más de 50 planteles, entre los que destacan: Preparatorias Oficiales, COBAEM, CECYTEM y CONALEP.



*Alumnos de Educación Medio Superior, próximos a egresar, piden informes de la oferta educativa de la Universidad Mexiquense del Bicentenario durante una Expo-orienta.*

## 1.12 EDUCACIÓN CONTINUA

La Educación Continua es actividad académica de extensión de las IES, organizada y ubicada fuera de la estructura del sistema formal educativo, que tiene como propósito incrementar y/o actualizar conocimientos y adquirir nuevas destrezas y habilidades que permitan una mejor adaptación al cambio y un desempeño eficiente en el entorno laboral (ANUIES).

En este contexto, la Universidad creó el Departamento de Educación Continua con el propósito de promover actividades de esta naturaleza que brinden oportunidades de crecimiento y desarrollo a la comunidad universitaria y a los sectores público, privado y social.

Por lo anterior, una vez detectadas las necesidades se han propuesto cuatro áreas estratégicas de atención: 1) Desarrollo profesional, 2) Atención al sector productivo, 3) Atención al sector social, y 4) Vida laboral universitaria. Asimismo, es pertinente mencionar que se encuentra en proceso de elaboración el “Catálogo de Cursos y Talleres”, que nuestra Universidad ofrecerá a través de las Unidades de Estudios Superiores y del Centro de Formación y Desarrollo en Nutrición (CEFODEN).



Respecto a la Actualización y Profesionalización Docente, contamos con un Catálogo que comprende los siguientes cursos: “Bases y Estrategias del Constructivismo en la Educación Superior”, “Desarrollo de Competencias Profesionales del Docente”, “Evaluación del Aprendizaje, Desarrollo de Competencias Docentes para el Diseño de Prácticas y Tareas con Estudiantes Usuarios de las TIC”, y “Elaboración de Instrumentos para la Evaluación del Aprendizaje dentro del Modelo de Educación Centrado en el Aprendizaje”; mismos que están orientados al fortalecimiento de la preparación didáctica de nuestro claustro docente.

*El Centro de Formación y Desarrollo en Nutrición (CEFODEM) cuenta con la infraestructura necesaria para impartir cursos y talleres.*

### 1.13 ACTIVIDADES CULTURALES

Como parte de las actividades de fomento a la cultura, se montó en las Unidades una “Exposición Itinerante” con la obra artística del Maestro Pancho Cárdenas; asimismo, el maestro Cárdenas elaboró 30 réplicas en resina de la escultura “El Peso de la Libertad”, la cual fue creada para la Universidad, en la que se exponen los símbolos más representativos de nuestra Casa de Estudios. Cada Unidad, recibirá una de estas esculturas, con la finalidad de que sean parte de su acervo cultural.



*La escultura “El peso de la Libertad” del artista Pancho Cárdenas permanece en las instalaciones de la UMB.*

Por otro lado, la Universidad promueve la cultura de la equidad de género entre el personal docente, administrativo y la comunidad universitaria en general, mediante el “Programa de Equidad de Género, Prevención y Atención de Violencia Contra la Mujer”; a través del cual se impartieron las conferencias “Sensibilización al Género” y “Por una juventud libre de violencia”; así como la presentación del libro “Abriendo Brecha: Las mujeres en las escuelas profesionales en el Estado de México (1917-1943)” de la Dra. María del Carmen Gutiérrez Garduño.

## 1.14 ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En abril pasado se llevaron a cabo los “Juegos Deportivos Inter-Unidades 2011”, en la Unidad Deportiva de Coatepec Harinas. Al evento acudieron alrededor de 2,000 estudiantes provenientes de nuestras Unidades de Estudios Superiores, quienes participaron en las disciplinas de: atletismo 100, 200, 400, 1,500 y 3,000 metros; ajedrez, frontenis, básquetbol, fútbol y voleibol, en las ramas femenil y varonil.



*Los integrantes de un equipo de fútbol posan para la foto durante los Juegos Deportivos Inter-Unidades 2011.*

Para fortalecer nuestras tradiciones e Identidad Institucional, en el marco de las celebraciones del pasado mes de septiembre se llevó a cabo la Carrera Atlética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario que contó con la participación de estudiantes, profesores y administrativos.





# ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



## II. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

### 2.1 CONSEJO DIRECTIVO

El máximo órgano de gobierno de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, lo representa el Consejo Directivo, mismo que ha cumplido en el periodo que se informa con lo establecido en su Decreto de Creación, así como en el Reglamento Interior, mediante la realización de 9 Sesiones de Trabajo, 5 Ordinarias y 4 Extraordinarias.

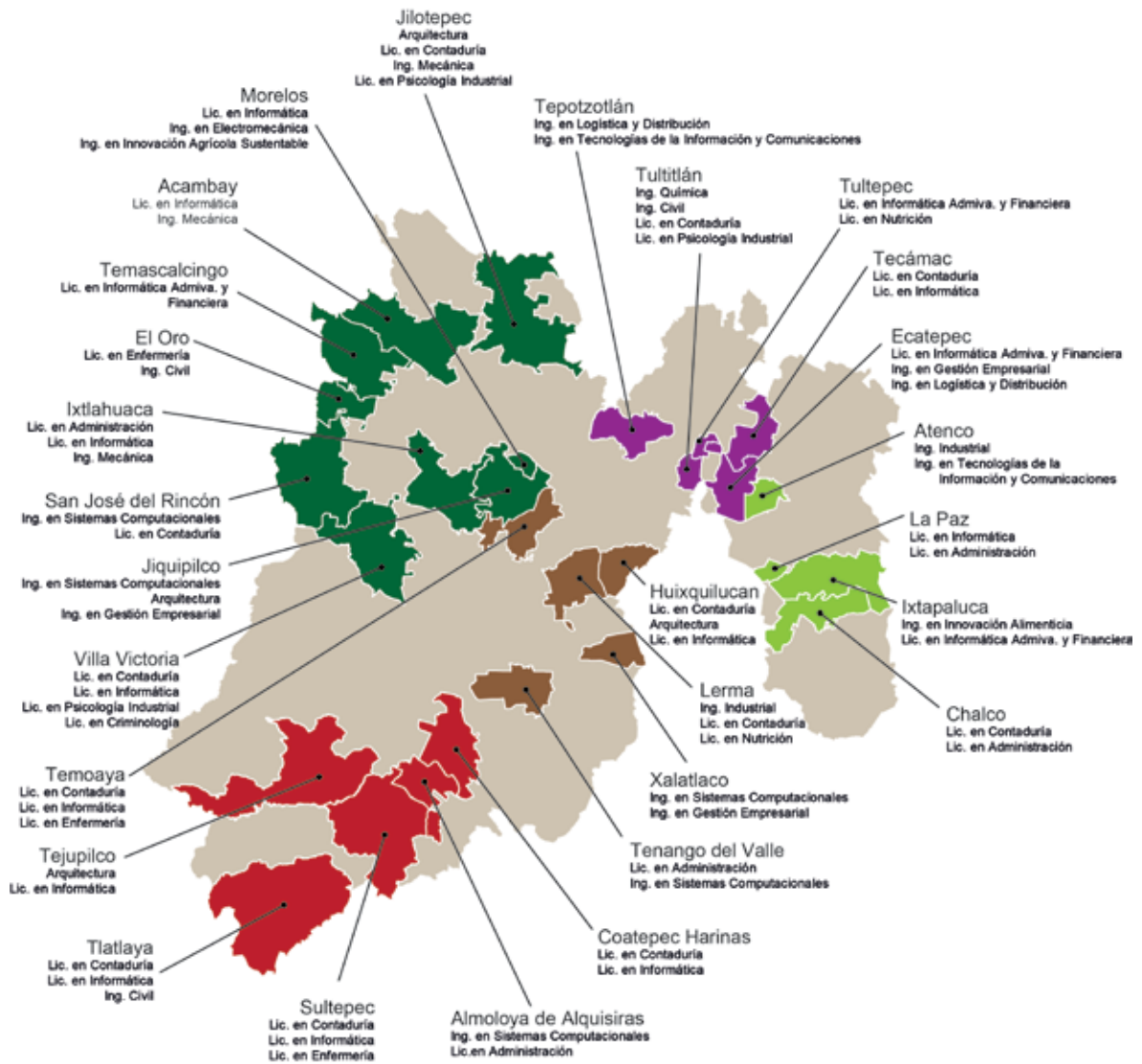
### 2.2 RECTORÍA

Con el objetivo de fortalecer nuestras actividades institucionales, se ha dado a conocer al Consejo Directivo para su aprobación, en su caso, la creación de un órgano de consulta denominado “Consejo de Coordinadores”, el cual habrá de generar mecanismos y propuestas de coadyuvancia que fortalecerán la comunicación y el desarrollo de procesos académico-administrativos entre las Unidades de Estudios Superiores.

Asimismo, de acuerdo con nuestra ubicación geográfica las 28 Unidades se estarán agrupando en 5 grandes Regiones, mismas que representan las áreas de influencia de



*Sesión de Trabajo del Consejo de Coordinadores de la UMB en la Sala de Usos Múltiples de la Rectoría.*



- Región Norte
- Región Sur
- Región Valle de México
- Región Oriente
- Región Valle de Toluca

la Universidad en la Entidad, mediante las que impactamos en 85 de los 125 municipios.

Lo anterior se plantea en virtud de que las Unidades se encuentran localizadas en regiones de nuestro Estado cuyas condiciones económicas, sociales y culturales son por demás diversas.

En el mismo sentido, y con la finalidad de fortalecer las actividades sustantivas y adjetivas, se han instaurado “Co-

misiones de Trabajo” para atender específica y colegiadamente asuntos sobre infraestructura, evaluación de programas educativos, procesos académicos, actualización de la normatividad, planeación y vinculación, entre otros.

## 2.3 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO



La Universidad ha incrementado significativamente su cobertura, estando integrada por 28 Unidades de Estudios Superiores, 22 cuentan con instalaciones propias, lo que representa un déficit en infraestructura del 21.5 por ciento, requerimiento que se considera prioritario dar respuesta, dado que cerca de mil estudiantes son atendidos en espacios provisionales; en este rubro informamos que se encuentra en proceso de construcción la Unidad de Tultepec con un 80 por ciento de avance.

*El edificio de la Unidad de Estudios Superiores Ixtlahuaca forma parte de las 22 instalaciones propias de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.*

Por otro lado, se realizaron los trámites para la adquisición del predio aldaño al edificio de rectoría, en el cual se proyecta la construcción de: una Aula Magna, Salas para Exposiciones de Obras de Arte y en general infraestructura adecuada para la celebración de eventos académicos, culturales y para la realización de Actividades Oficiales de la mayor relevancia institucional.



*Alumnos de la Universidad Mexicana del Bicentenario utilizan los equipos de cómputo durante sus clases.*

Con respecto al equipamiento de salas de cómputo, a la fecha se cuenta con 30 equipos por cada Unidad, con capacidad para atender 240 alumnos por turno, es decir, 840 equipos de cómputo para el uso de la comunidad estudiantil, teniendo un índice de 8.9 alumnos por computadora.

Por otra parte, y gracias a la gestión de cada Unidad, se ha logrado disponer en términos generales, de un acervo bibliográfico de 982 títulos, 1 suscripción a revista y 1 a revista electrónica, este hecho muestra una área de oportunidad, para la Universidad toda, en la cual se deberán aplicar recursos del presupuesto y de otras fuentes de financiamiento, para atender en un primer momento la necesidad de contar con bibliotecas que apoyen el proceso enseñanza aprendizaje.

## 2.4 RECURSOS HUMANOS

Estamos ciertos de que el factor humano es vital para el desarrollo de las actividades tanto sustantivas como adjetivas; en este sentido, los servicios académicos se atendieron a través de 256 docentes al inicio del ciclo que se informa.

Al cierre del periodo, la Universidad registra una planta de 601 docentes, de los cuales 478 cuentan con estudios de



*Se cuenta con una planta docente de 601 docentes que imparte clases en la UMB.*

Licenciatura, 117 tienen grado de maestría y 6 doctorado. Asimismo, 351 de ellos son hombres y 250 son mujeres.

Con respecto a la carga horaria, la composición de la plantilla docente, por tipo de contratación es: 7 por ciento equivalente a un tiempo completo, 20 por ciento a tres cuartos de tiempo, 28 por ciento a medio tiempo y 45 por ciento de asignatura.

Del total de docentes, el 94.5 por ciento realizan actividades de tutoría y asesoría, acumulando 2,169 horas semana/mes, con esto se ha logrado una cobertura del 75 por ciento de nuestra matrícula.

Por otro lado, para el desarrollo de las actividades administrativas, al inicio del año 2011 contábamos con 66 plazas administrativas adscritas a las 22 Unidades de Estudios Superiores, es decir, 3 plazas por cada una; derivado de las gestiones realizadas, se logró incrementar a 213 plazas que atienden a las 28 Unidades y la Rectoría, con lo cual se cuenta con una plantilla entre docentes y administrativos de 811 servidores públicos.



Cabe destacar que la capacitación del recurso humano es básico para fomentar la mejora continua de procesos y actividades que desarrolla la Institución, en tal sentido, se brindó capacitación al personal docente y administrativo en materia de: “Seguridad e Higiene”, “Excel básico e intermedio” y “Constructivismo en el Aula”, entre otros; así como apoyo del 60% en colegiatura a 13 administrativos para realizar estudios de posgrado.



*Se cuenta con 213 plazas administrativas que atienden a las 28 UES y la Rectoría.*

## **2.5 RECURSOS FINANCIEROS**

Para el ejercicio fiscal 2011 nos fue asignado un Presupuesto de Egresos de \$ 103 millones, 844 mil, 282 pesos, el cual se integró por parte de la federación con \$ 51 millones, 621 mil, 523 pesos y por el Estado con \$ 52 millones, 222 mil, 759 pesos.

No obstante lo anterior y debido al comportamiento del gasto, se realizaron adecuaciones por ampliaciones presupuestales no liquidadas y recursos complementarios, por lo cual el Presupuesto Anual modificado fue de \$ 128 millones, 786 mil, 787 pesos.

Cabe mencionar que este presupuesto se ejerció considerando 23 centros de costo autorizados por la Secretaría de Finanzas, sin embargo a la fecha se cuenta con 28 centros autorizados y 2 más en proceso.

Por otra parte, hemos realizado ante la Federación las gestiones pertinentes para obtener recursos extraordinarios provenientes del CONACYT (Ramo 38), de programas como el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y el Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior (FADOES), los cuales nos permitirán la ampliación y/o construcción de infraestructura física en las Unidades de Estudios Superiores de Acambay, Ecatepec e Ixtapaluca.



*Construcción de nuevas Unidades para ampliar la infraestructura.*

En la Gaceta de Gobierno se publicó el presupuesto para el ejercicio fiscal 2012 por \$ 127 millones, 175 mil, 206 pesos, el cual está integrado con aportación federal por \$ 53 millones, 186 mil, 856 pesos; recursos estatales por \$ 53 millones, 186 mil, 856 pesos, y \$ 20 millones, 801 mil, 494 pesos como ingresos propios; cabe destacar que en el ejercicio fiscal 2011 no se consideró este último apartado.

Por otro lado, y con la intención de cumplir con un manejo adecuado y transparente de los recursos, se elaboraron y presentaron los Estados Financieros para su revisión y

dictamen correspondientes por los órganos de auditoría, control y evaluación del Gobierno del Estado de México y por el despacho externo de Contadores, Asesores y Consultores S.C., así como la Cuenta Pública Anual 2011 ante la Contaduría General Gubernamental de nuestra entidad.

## **2.6 RECURSOS MATERIALES**

En lo referente a Recursos Materiales, se implementó un sistema de adquisiciones automatizado el cual genera un “Catálogo de Proveedores y Pedidos” para las compras de materiales, mobiliario y equipo, así como, la contratación de servicios, trámites que en su momento se realizaron con el aval del Comité de Adquisiciones y Servicios y en apego a la normatividad y al Programa Anual de Adquisiciones.

Aunado a lo anterior, se han realizado las adquisiciones necesarias para el desarrollo de actividades académicas de las Unidades, de las cuales cabe destacar la inversión de \$ 3 millones, 563 mil, 400 pesos para la compra de siete camionetas de 15 pasajeros, una tipo panel y una camioneta de carga de tres y media toneladas.

En este mismo sentido, se realizó la inversión de \$ 2 millones, 148 mil, 603 pesos en equipo de cómputo, audio y video para uso de la Rectoría como de las Unidades de Estudios Superiores.



*Con el fin de apoyar las actividades académicas, se adquirieron siete camionetas de pasajeros y una camioneta de carga.*

Con la finalidad de salvaguardar la integridad física de las personas que ingresan a los edificios, y con base a un levantamiento realizado por Protección Civil, se dotó de extinguidores, señalamientos y rutas de evacuación, entre otros implementos.

## 2.7 ASUNTOS JURÍDICOS

La Universidad en su calidad de Organismo Público dotado de personalidad jurídica propia, requiere de normatividad interna que regule su funcionamiento; en este sentido, se ha trabajado en la creación de los siguientes ordenamientos:

- Reglamento Interior de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal Académico de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
- Reglamento de Alumnos de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
- Reglamento de Titulación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.



*Se trabaja en la normatividad interna que regule el buen funcionamiento de la Universidad.*

Cabe mencionar que se encuentran en proceso los siguientes proyectos de reglamentación interna:

- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal Administrativo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
- Reglamento del Consejo General de Vinculación y de los Consejos Regionales de Vinculación.
- Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
- Reglamento del Consejo de Coordinadores.
- Reglamento del Consejo de Planeación.
- Reglamento de Becas.
- Lineamientos de Residencias Profesionales.

Aunado a lo anterior y con la intención de preservar la armonía institucional en materia laboral, académica y administrativa se ha brindado asesoría jurídica y se ha participado en la solución de conflictos que se generan al interior de la comunidad universitaria.

Finalmente y con respecto al pozo de agua que se encuentra en el CEFODEN, se está llevando a cabo el trámite respectivo a la cesión de derechos a favor de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, ante las Dependencias Federales correspondientes.

## 2.8 PLANEACIÓN

La Planeación Institucional representa un elemento de relevancia para la administración pública, así como para los ámbitos social y privado, donde se tiene la responsabilidad del cumplimiento de objetivos y metas; en este sentido, la Universidad ha realizado gestiones para la impartición del “Curso-Taller de Planeación Estratégica”, por parte del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), el cual involucra al personal tanto administrativo como docente, a fin de obtener como resultado: el “Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, 2012-2017”, los respectivos “Programas





de Desarrollo de las Unidades de Estudios Superiores”, así como los “Programas Operativos” correspondientes de las unidades administrativo-académicas de esta Casa de Estudios.

Lo anterior, se encuentra estrechamente vinculado con la dinámica promovida por parte de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, en la cual se participó en el Grupo de Trabajo del Subsistema de Universidades Estatales, para la elaboración de propuestas que integren el Programa Sectorial de Educación en su vertiente Educación Superior para el período 2012-2017.



Curso-Taller de Planeación Estratégica”, por parte del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).



# RETOS INSTITUCIONALES





